

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒ Cuota Número 5	INFORME FINAL ☐
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.048.26.003.2025	
Nombre completo del contratista: YUNZI ARREDONDO CUELLAR	
Documento de identificación: 31.936.558	
Nombre del supervisor: DIANA PATRICIA GARCIA	
Organismo: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL JOSÉ MARÍA CARBONEL	
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ MARÍA CARBONELL	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 3 de febrero de 2025	Fecha terminación 29 de agosto 2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$43.560.000).				
Adición: N/A				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
- Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
- Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 43.560.000	\$ 5.445.000	\$ 21.780.000	\$ 21.780.000	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4605567874 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9992790018 Operador: SOI Fecha de Pago: 27 de mayo de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: abril 2025			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

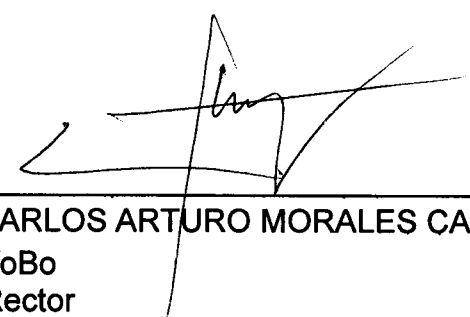
1. La profesional, en el período del mes de mayo, continuo participando en el seguimiento, control y ejecución de la propuesta conceptual y metodológica para la implementación de la mediación escolar en 30 Instituciones Educativas Oficiales para ser presentada en el marco del proyecto de implementación de la mediación escolar 2025.
2. La profesional continuo brindando apoyo pedagógico en este período en el seguimiento e implementación de la propuesta conceptual y metodológica para el desarrollo de las jornadas pedagógicas con el comité escolar de convivencia y agentes educativos.
3. De acuerdo con lo reportado en el informe mensual, durante el mes de mayo, la profesional brindó apoyo y participó en las reuniones realizadas para la planeación de las jornadas de formación a los Comités Escolares de Convivencia y agentes educativos seleccionados de las Instituciones educativas así como de la planeación y aplicación de las encuestas para el levantamiento del diagnóstico en el marco del programa de mediación escolar desde un enfoque de resolución de conflictos en las sedes educativas seleccionados.
4. En el mes de mayo la profesional participó activamente desde la construcción pedagógica en la ejecución de las actividades de formación a los comités escolares de convivencia y agentes educativos en resolución de conflictos, en los encuentros con docentes, el levantamiento del diagnóstico y en las jornadas de reflexión pedagógica realizadas en el período. Lo anterior con base en lo establecido por el equipo del proyecto en el cronograma e de trabajo.
5. La profesional continuo brindando apoyo en el mes de mayo en el seguimiento y ajuste a la implementación de la agenda para trabajar en las jornadas pedagógicas con las Instituciones Educativas que no han participado hasta la fecha en formación para la mediación escolar.
6. La profesional continuo brindando apoyo en la ejecución y preparación de las jornadas pedagógicas que se están haciendo directamente con docentes y agentes educativos de cada uno de las Instituciones Educativas beneficiarias. Con el propósito de proporcionarles las herramientas necesarias para intervenir en los conflictos que se presenten en la convivencia escolar.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

7. La profesional, en el mes de mayo, continuo brindando apoyo en la construcción y seguimiento al diligenciamiento de las encuestas que están siendo aplicadas a la comunidad educativa de las 30 sedes educativas focalizadas con esta actividad, para el levantamiento de la información y posterior construcción de los documentos de diagnóstico del estado actual de la implementación de la mediación escolar en las Instituciones.
8. La profesional, en el mes de mayo, continuo brindando apoyo en el seguimiento y ajustes del cronograma para la ejecución de los encuentros para el fortalecimiento de la implementación del programa de mediación escolar, se definió la población objetivo y lo que se espera alcanzar con estos encuentros.
9. La profesional reportó que en los meses de junio y julio se llevarán a cabo los encuentros restantes con la convocatoria a los representantes de las 7 Instituciones a un mismo espacio.
10. La profesional en el mes de mayo, continuó brindando apoyo en la construcción del material didáctico necesario para el proceso de formación a los comités escolares de convivencia y levantamiento del diagnóstico de la implementación del programa de mediación escolar desde un enfoque de resolución de conflictos en las sedes educativas seleccionados.
11. La profesional en el mes de mayo, continuó brindando apoyo en la revisión bibliográfica para aportar los documentos necesarios en el proceso de capacitación de los integrantes de los comites escolares de convivencia y demás actividades en el marco del programa de mediación escolar desde un enfoque de resolución de conflictos en las sedes educativas seleccionados.
12. La profesional en el mes de mayo, continuó aportando material de video que ha sido utilizado como respaldo en el proceso de capacitación de los integrantes de los comites escolares de convivencia y agentes educativos en el programa de mediación escolar desde un enfoque de resolución de conflictos en las sedes educativas seleccionados.
13. Elaboró el informe mensual de avances sobre lo trabajado para el alistamiento e inicio a las actividades del proyecto.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: La contratista cumplió con todas sus actividades.
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reporta recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 DIANA PATRICIA GARCIA Nombre y Firma del Supervisor  CARLOS ARTURO MORALES CASTRO VoBo Rector
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 27 de mayo de 2025

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL
JOSÉ MARÍA CARBONELL
NIT: 805.026.271-1

DEBE A:

YUNZI ARREDONDO CUELLAR
CON C.C. No. 31.936.558 DE CALI

LA SUMA DE: CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS
MCTE (\$5.445. 000.00).

POR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL JOSÉ MARÍA CARBONELL EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE SANTIAGO DE CALI", DURANTE LA CUOTA No 5 DEL PROYECTO.

Declaro voluntariamente y bajo gravedad de juramento que pertenezco al régimen simplificado, que no soy responsable IVA y por lo tanto no estoy obligado a expedir factura de venta de acuerdo con el artículo 42 del decreto 3541 de 1983, el artículo 511 del Estatuto Tributario y el artículo 3 del decreto 522 de 2003.

SANTIAGO DE CALI, MAYO 26 DE 2025.



YUNZI ARREDONDO CUELLAR
C.C. No. 31.936.558 DE CALI

Santiago de Cali, mayo 26 de 2025.

CONTRATISTA: YUNZI ARREDONDO

CÉDULA: 31.936.558

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES CUOTA 5 de 2025

A continuación, describo las actividades realizadas en mi calidad de CONTRATISTA como PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES a favor de la Institución Educativa Oficial José María Carbonell como parte de la cuenta No 5 del 2025.

1. Apoyar la elaboración de la propuesta conceptual y metodológica para la implementación de la mediación escolar en 30 Instituciones Educativas Oficiales para ser presentada en el marco del proyecto de implementación de la mediación escolar 2025.
 - En el mes de MAYO, continúe brindando apoyo en el seguimiento y ejecución hasta la fecha de lo planteado en la propuesta conceptual y metodológica que fue presentada a la Secretaría de Educación Municipal con las bases para el desarrollo del proyecto.
2. Apoyar pedagógicamente la construcción de la propuesta conceptual y metodológica para la realización de las jornadas pedagógicas del comité escolar de convivencia y agentes educativos de las IEO focalizadas en la resolución de conflictos.
 - En el marco de las reuniones con el equipo de trabajo, en el mes de mayo, continúe brindando apoyo pedagógico en el ajuste y seguimiento a la propuesta conceptual y metodológica para el desarrollo de las jornadas pedagógicas con el comité escolar de convivencia y agentes educativos, identificando los objetivos que tendrían las jornadas, las temáticas a trabajar y la población objetivo.
 - Se continuo desarrollando las jornadas pedagógicas bajo la estrategia establecida inicialmente, donde se determinó que se harán directamente con docentes y agentes educativos del Comité Escolar de Convivencia de cada una de las Instituciones Educativas por separado, con el propósito de proporcionarles las herramientas necesarias para intervenir en los conflictos que se presenten en la convivencia escolar. De esta manera, realizaremos no solo 4 jornadas pedagógicas con aproximadamente 30 - 35 docentes y

agentes educativos del Comité Escolar de Convivencia de cada institución, sino que completaremos 17 jornadas, una por cada institución educativa dándole un mayor alcance a la ejecución del proyecto. Con lo anterior se alcanzarían aproximadamente 500 participantes entre docentes y agentes educativos.

- Con base en el seguimiento realizado en el mes de mayo, se decidió realizar las jornadas pedagógicas adicionalmente con la red de docentes del grupo 1 pertenecientes a las 24 instituciones educativas focalizadas. Estas quedaron programadas de la siguiente manera:

No	FECHA	DÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	22-May	Jueves	GRUPO 1 - INSTITUCIONES FOCALIZADAS
2	12-Jun	Viernes	GRUPO 1 - INSTITUCIONES FOCALIZADAS
3	25-Jul	Jueves	GRUPO 1 - INSTITUCIONES FOCALIZADAS

3. Apoyar la implementación de las jornadas pedagógicas con el comité escolar de convivencia y agentes educativos de las IEO focalizadas en la resolución de conflictos.
 - Se brindó apoyo en la implementación de las jornadas pedagógicas con el comité escolar de convivencia y agentes educativos, de acuerdo con el cronograma establecido:

No	FECHA	DÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	6-May	Martes	IE CARLOS HOLGUIN MALLARINO
2	8-May	Jueves	IE DIEZ DE MAYO
3	27-May	Martes	IE CIUDADELA DESEPAZ

Algunas jornadas fueron reprogramadas por programación de las Instituciones educativas interna o externa, pero serán realizadas en el mes de mayo.

4. Apoyar la planeación y diseño pedagógico para levantar el diagnóstico del estado actual de la implementación del programa de mediación escolar que

incluya un análisis con recomendaciones de mejora en 30 instituciones educativas focalizadas.

- Se continuó brindando apoyo en la planeación para el levantamiento del diagnóstico del estado actual de la implementación del programa de mediación escolar con las Instituciones Educativas Focalizadas para esta actividad.
- Se brindó apoyo en la implementación del segundo instrumento que está siendo implementado desde la última semana de marzo en las instituciones educativas, mediante un formulario de Google que permitirá fortalecer el diagnóstico de la implementación de la mediación escolar en las instituciones educativas.

5. Apoyar el levantamiento de la información y construcción del diagnóstico del estado actual de la implementación del programa de mediación escolar que incluya un análisis con recomendaciones de mejora en 30 instituciones educativas focalizadas.

- En este período continuo brindando apoyo en la sistematización de las encuestas iniciales y en el balance de las encuestas realizadas con el segundo formulario vía Google. Esto ha permitido tener una línea base del levantamiento de información y realizar ajustes a la estrategia para permitir la construcción del diagnóstico del estado actual de la implementación del programa de mediación escolar
- Con base en esta información, se ejecutó una reunión el día 7 de mayo con los Rectores de las Instituciones Educativas focalizadas, con el objetivo de reforzar la estrategia y la importancia de tener este diagnóstico en sus instituciones educativas.
- En esta reunión se hicieron unos compromisos con los representantes de las Instituciones educativas focalizadas y se definió el siguiente cronograma:

N°	Actividad	Responsable	Inicio	Final	Mayo					Junio				Agosto					
					7	12	16	19	30	3	10	15	18	24	29				
	FASE PREPARATORIA																		
1	Reconocimiento del instrumento y metodología	Profesionales del proyecto de Mediación de la IE José María Carbonell	7/5/2025	7/5/2025															
2	Reunión equipo directivo o de gestión para socializar la propuesta	Directivos de cada IE	12/5/2025	16/5/2025															
	FASE DE APLICACIÓN																		
3	Reunión con los docentes para socializar el plan, motivar y acuerdos de participación	Profesionales del proyecto de Mediación de la IE José María Carbonell	12/5/2025	16/5/2025															
4	Selección de docentes para que realicen la encuestas (al menos la mitad de la planta)	Coordinador (a) de cada IE	12/5/2025	16/5/2025															
5	Selección de estudiantes y familias para la encuesta masiva (según número estudiantes y familias cada IE define la cantidad, entre más participen mejor)	Directores de grupo de las IE	12/5/2025	16/5/2025															
6	Diligenciamiento online de las encuesta por parte de estudiantes, familias, docentes y directivos	Directivos, docentes, estudiantes, familias de cada IE	19/5/2025	30/5/2025															
	FASE DE ANALISIS																		
7	Análisis cuantitativo de las encuestas (Tabulaciones, graficación y tendencias)	Profesionales del proyecto de Mediación de la IE José María Carbonell	3/6/2025	15/6/2025															
	FASE DE RESULTADOS																		
8	Elaboración de Informe de resultados por Institución y general	Profesionales del proyecto de Mediación de la IE José María Carbonell	3/6/2025	15/6/2025															
9	Socializar el informe con rectores (as) y Comités escolares de convivencia de las participantes del proyecto	Rectores (as) de cada IE	18/6/2025	18/6/2025															
10	Socializar el informe a la comunidad educativa en cada IE que hace parte del proyecto.	Rectores (as) de cada IE	24/6/2025	29/8/2025															

6. Apoyar la preparación de la agenda de los encuentros para el fortalecimiento de la implementación del programa de mediación escolar en las Instituciones Educativas beneficiarias

- Se continuo brindando apoyo en la implementación del cronograma para la ejecución de los encuentros para el fortalecimiento de la implementación del programa de mediación escolar, se definió la población objetivo y lo que se espera alcanzar con estos encuentros.
- Estos encuentros han sido un apoyo para el diagnóstico del estado actual de la implementación de la mediación escolar en las instituciones educativas beneficiarias, pues se trabajó con los docentes y/o directivos docentes que lideran el proceso de convivencia escolar en sus instituciones.
- El primero de los tres encuentros se trabajó directamente con los estudiantes mediadores y 1 o 2 docentes representantes de las Instituciones Educativas beneficiarias.
- Los dos encuentros siguientes se llevarán a cabo con los docentes y/o directivos docentes de las Instituciones Educativas y sus 30 sedes focalizadas con esta actividad, con el objetivo de, a partir del diagnóstico, fortalecer la implementación del programa de mediación

escolar. Estos dos encuentros se tienen programados para las siguientes fechas: 25 de julio y 15 de agosto y serán realizados en la Sala del Maestro de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

- La reunión con Rectores del 7 de mayo, hace parte de los encuentros establecidos en el marco del proyecto con el fin de fortalecer el proceso de levantamiento de información y diagnóstico del estado de la implementación de la mediación escolar en las instituciones educativas beneficiarias.

7. Apoyar la realización de los encuentros para el fortalecimiento de la implementación del programa de mediación escolar en las Instituciones Educativas beneficiarias

- Se realizaron las jornadas programadas en el mes de febrero y marzo con las instituciones educativas focalizadas en el marco de los encuentros para el fortalecimiento de la mediación escolar en las Instituciones Educativas.

No	FECHA	DÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
1	12-feb	Miércoles	IE EL HORMIGUERO	IE José María Carbonell
2	19-feb	Miércoles	IE JUAN XXIII	IE José María Carbonell
3	21-feb	Viernes	IE JUAN PABLO II	Biblioteca Departamental
4	25-feb	Martes	IE AGUSTIN NIETO CABALLERO	Biblioteca Departamental
5	27-feb	Jueves	IE REPUBLICA DE ARGENTINA	IE José María Carbonell

8. Apoyar el diseño de la agenda para el evento de apertura para la socialización del proyecto con las 92 Instituciones Oficiales

- Esta actividad dio cierre en el mes de abril
- Las fechas en las que se realizaron los eventos de apertura fueron las siguientes:

No	FECHA	DÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
1	14-feb	Viernes	GRUPO 1 – INSTITUCIONES FOCALIZADAS	Biblioteca Departamental Labcenter
2	13-mar	Jueves	GRUPO 1 – INSTITUCIONES FOCALIZADAS	IE José María Carbonell
3	24/4/2025	Jueves	GRUPO 2 – ZONAS EDUCATIVAS 1	Biblioteca Departamental Labcenter

No	FECHA	DÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
4	30/4/2025	Miércoles	GRUPO 3 – ZONAS EDUCATIVAS 2	Biblioteca Departamental Sala Steam

9. Apoyar la realización del evento de apertura para la socialización del proyecto con las 92 Instituciones Educativas Oficiales

- Al corte de este informe se realizaron los 4 encuentros de apertura establecidos con los 4 grupos organizados por zonas educativas con una participación total de 59 Instituciones Educativas de las 92 que hacen parte de la Secretaría de Educación Municipal.
- En seguimiento interno al proyecto, se ha establecido realizar una estrategia para tener la socialización del proyecto con las 33 Instituciones educativas que no han participado hasta la fecha, para así también vincularlas a las otras actividades a las que serán convocadas.

10. Apoyar el diseño de la agenda y la ejecución del evento de cierre del proyecto con las 92 Instituciones Oficiales

- Esta actividad se desarrollará cuando se de inicio a la ejecución del cronograma construido con el equipo de trabajo que contiene la programación de todas las actividades del proyecto.
- El evento de cierre está programado para el día 30 de julio en el Concejo municipal.

11. Apoyar pedagógicamente la construcción de la agenda para las jornadas de reflexión pedagógica con redes de maestros.

- En el caso de esta actividad se construyó con el equipo de trabajo el cronograma para llevar a cabo estas jornadas pedagógicas de reflexión con redes de maestros.
- En el mes de mayo se realizaron jornadas de reflexión pedagógica tanto con los grupos por Institución Educativa beneficiaria así como en los grupos de redes de maestros, de la siguiente manera:

No	FECHA	DÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	7-may	Miércoles	IE EVA RIASCOS PLATA
2	7-may	Miércoles	IE EVARISTO GARCIA
3	15/5/2025	Jueves	GRUPO 2 - ZONAS EDUCATIVAS 1
4	23/5/2025	Viernes	GRUPO 3 - ZONAS EDUCATIVAS 2
5	29-may	Jueves	IE CARLOS HOLGUIN LLOREDA

No	FECHA	DÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
6	30-may	Viernes	IE CIUDAD MODELO

12. Apoyar la ejecución de las jornadas de reflexión pedagógica con redes de maestros.

- Se brindó apoyo en la ejecución de las jornadas de reflexión pedagógica con redes de maestro realizadas hasta la fecha, aportando a la construcción de las agendas, material de trabajo y propuesta de material y temáticas a trabajar en el marco de estas.

13. Sugerir material bibliográfico para ser consultado por integrantes de los comites escolares de convivencia.

- Se continuó realizando una revisión bibliográfica, previa a las reuniones realizadas con el equipo de trabajo, para aportar en la construcción del material didáctico necesario para la formación de los comités escolares de convivencia y agentes educativos en la implementación del programa de mediación escolar. Con esta revisión previa a las reuniones, se aportaron algunos documentos necesarios en el proceso de capacitación de los estudiantes mediadores.
- Se apoyó la construcción del material didáctico necesario para las diferentes jornadas de formación a los comités escolares de convivencia y de diagnóstico que están siendo ejecutadas, aportando ideas de casos, videos, ejercicios y demás actividades para realizarlas de acuerdo con la población objetivo.

14. Las demás actividades que le sean asignadas por el rector de la Institución Educativa José María Carbonell, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio, conforme al objeto contractual y perfil del profesional.

- a. Se brindó apoyo al Rector de la Institución en otras actividades relacionadas con el objeto de mi contrato.

Atentamente,



YUNZI ARREDONDO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



CÉDULA DE CIUDADANÍA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	
YUNZI ARREDONDO CUELLAR		31886568	
VALLE		INDEPENDIENTES	
CALLE 13 OESTE A 500 M. DEL CENTRO		2025	
CLASE APORTANTE:		INDEPENDIENTE	
PRIVADA		ACTIVIDADES REGULADAS Y FACILITACIONES DE LA ACT	
UNICO		NO	
FORMA DE PRESENTACIÓN:		FORMA DE PRESENTACIÓN:	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEMA E CDP (REFORMA TRIBUTARIA)		APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEMA E CDP (REFORMA TRIBUTARIA)	
NÚMERO PLANILLA		TIPO DE PLANILLA	
4895587874		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	
MES		MES	
año AÑO		año AÑO	
2025		2025	
FECHA PAGO (aaaa/mm/aa)		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
2025/05/27		2025/05/27	
1992790018			

TOTAL APORTES A SALUD														TOTALES			
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MONEDA		VALORES PAGADOS			
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AÑOS	COTIZACIÓN	VALOR AÑOS	APORTES	MONEDA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
EP319Z	EP319Z COOSALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300	\$ 0	\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300		
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300
														\$ 172.300	\$ 0	\$ 0	\$ 172.300

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



TIPO IDENTIFICACION:	CEDELA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION:	3 198646
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	YUNZI ARREDONDO CUELLAR	DEPARTAMENTO:	CAJ
CEDULA/CAMPO:	CALLE 19, OESTE IN 17	MUNICIPIO:	YUNZI
TIPO APTANTE:	CLASE APTANTE:	INDICADOR:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades regulaciones y facilitaciones de la ad
FORMA DE IDENTIFICACION:	UNICO		
APORTANTE DEDUCCION PAGO APORTES SALUD, SEJA E OMB (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

[illegible]

TOTAL APORTES A RESERVOS PROFESIONALES													
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD RP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES			
					VALOR	PAGO A OTROS RESERVOS	PLANILLA	VALOR		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
1423	14-23-POSITIVA	COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.400	\$ 11.400	\$ 100	\$ 0	\$ 11.500

Plantilla Pagada

[illegible]

5

Planilla pagada

TOTAL PAGADO:	\$ 285.600
----------------------	-------------------